MONITOR MENSUAL DE SEGURIDAD SOCIAL.

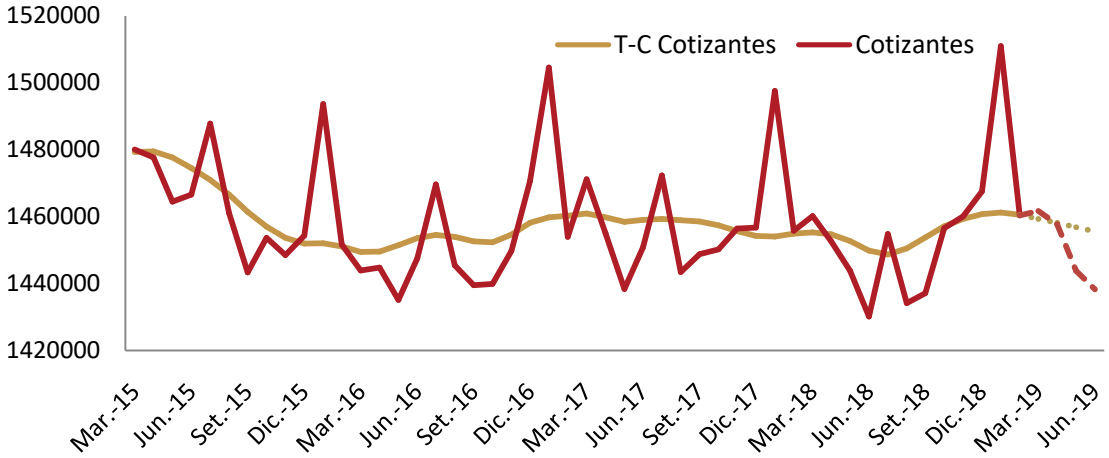
Puestos cotizantes al BPS

En febrero de 2019, el número de puestos cotizantes[1] al Banco de Previsión Social fue de 1.460.382. La cantidad de puestos cotizantes fue 0,3% mayor a la de igual mes del año anterior, pero 3,4% inferior a la enero de 2019. Incorporando el dato de febrero, la proyección para el primer trimestre de 2019 indica que el promedio de puestos cotizantes será 0,4% superior al del primer trimestre de 2018.

La estimación de la tendencia-ciclo, que aísla los componentes estacional e irregular de la serie, muestra una variación negativade 0,04% respecto a enero de 2019.

Del total de puestos cotizantes al BPS en el mes de febrero, el 83,8% correspondió a puestos de trabajo en el sector privado, mientras que el 16,2% restante perteneció al sector público.

Puestos cotizantes al BPS.



Fuente: Indicadores de la Seguridad Social de BPS

Subsidio por desempleo

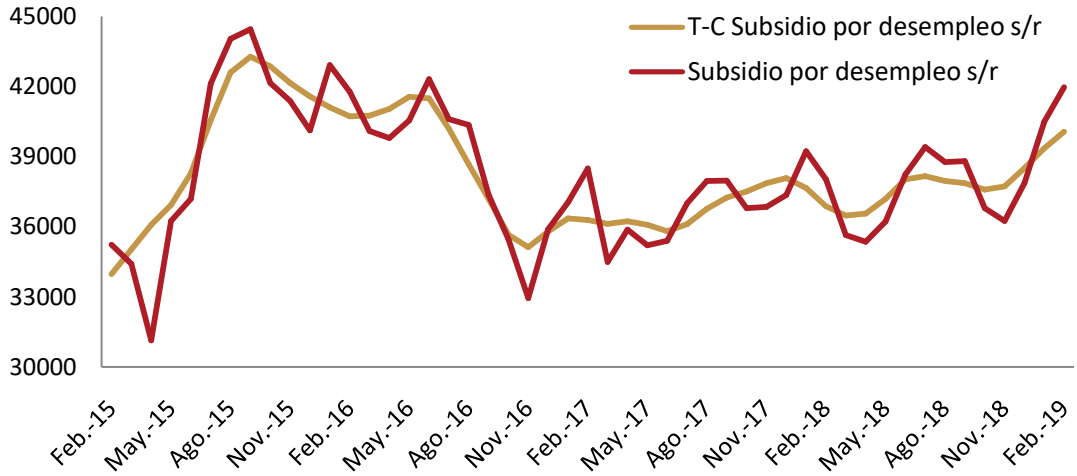
En el mes de febrero de 2019, el número de beneficiarios del subsidio por desempleo se ubicó en 41.975[2], lo cual significóun aumento de 10,4% respecto a febrero del año pasado, y de un 3,7% en términos mensuales.

Por su parte, el componente tendencia-ciclo experimentó un incremento de 1,8% respecto al mes de enero de 2019.

[1]Puestos cotizantes según mes de pago. La cotización puede corresponder a obligaciones corrientes que vencen en el mes, que vencieron en meses anteriores o a complementos de pago. Esta cantidad puede diferir de la de puestos cotizantes declarados en nóminas (ver Boletín Estadístico "Evolución de los cotizantes" de BPS, pág. 160). Los datos mensuales sobre la cantidad de puestos declarados en nóminas son reportados anualmente, por lo que no se muestran en este informe mensual. El promedio de puestos cotizantes según mes de pago para 2017 fue 2,2% superior al de puestos cotizantes declarados en nómina.

[2] No considera reliquidaciones. El número de beneficiarios del subsidio por desempleo, considerando reliquidaciones, fue de 45.076 en enero de 2019 (incremento interanual de 13,8% y mensual de 4,4%).

Beneficiarios del subsidio por desempleo (sin reliquidaciones).



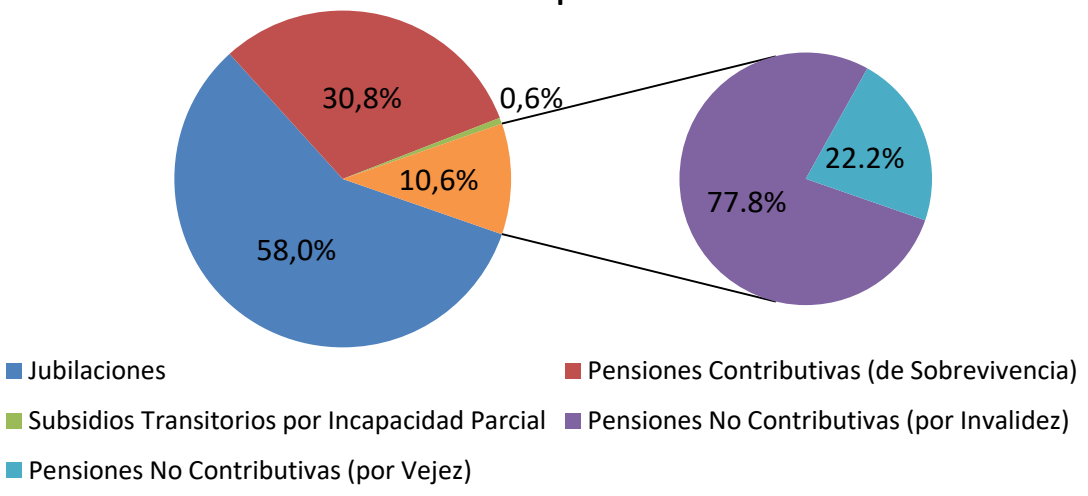
Fuente: Indicadores de la Seguridad Social de BPS

Cantidad de pasividades de BPS

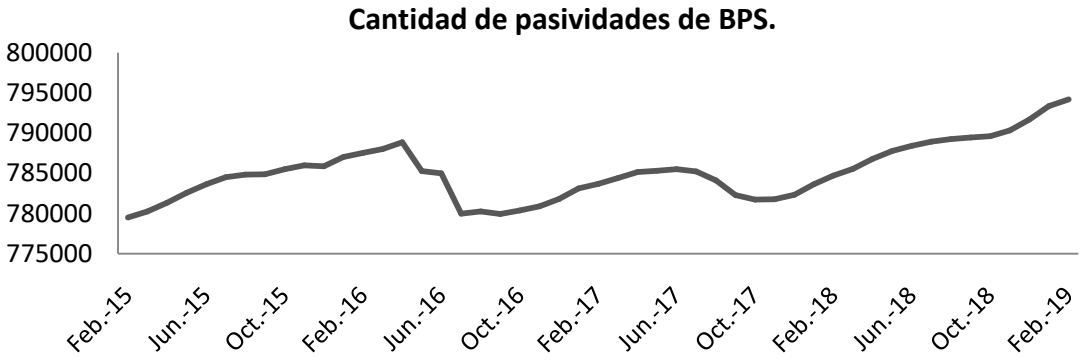
La cantidad de pasividades pagadas por el BPS en el mes de febrero de 2019 ascendió a 794.183, lo cual implicó un incremento de 1,2% en términos interanuales, y de 0,1% en comparación a enero. El total de pasividades se compuso de 460.380 (58,0%) jubilaciones, 244.615 (30,8%) pensiones contributivas (pensiones de sobrevivencia), 84.441 (10,6%) pensiones no contributivas (de las cuales 22,2% fueron pensiones a la vejez y 77,8% pensiones por invalidez), y 4.747 (0,6%) subsidios transitorios por incapacidad parcial.

El número de jubilaciones servidas por el BPS se incrementó un 2,1% al comparar con febrero del año pasado, y 0,3% respecto a enero de 2019. En cambio, la cantidad de pensiones por sobrevivencia decreció 1,0% en términos interanuales y 0,1% en la comparación mensual. Las pensiones no contributivas se incrementaron un 3,0% respecto a febrero de 2018, aunque cayeron 0,3% en relación al mes pasado. Finalmente, la cantidad de subsidios transitorios se redujo en un 0,2% interanual, pero creció 0,4% respecto al primer mes de 2019.

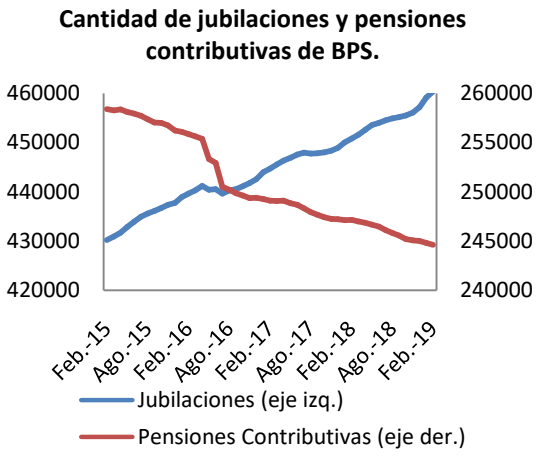
Distribución de las pasividades de BPS.



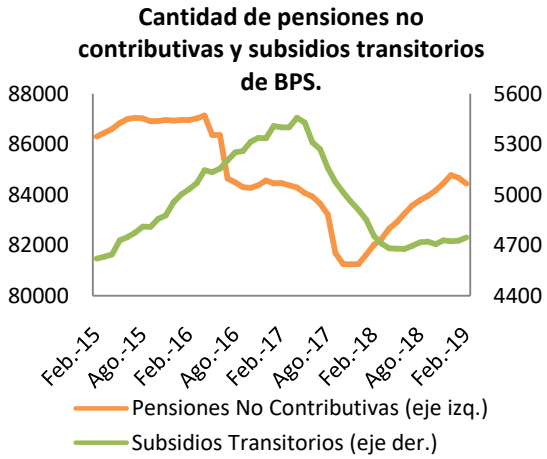
Fuente: Indicadores de la Seguridad Social de BPS



Fuente: Indicadores de la Seguridad Social de BPS



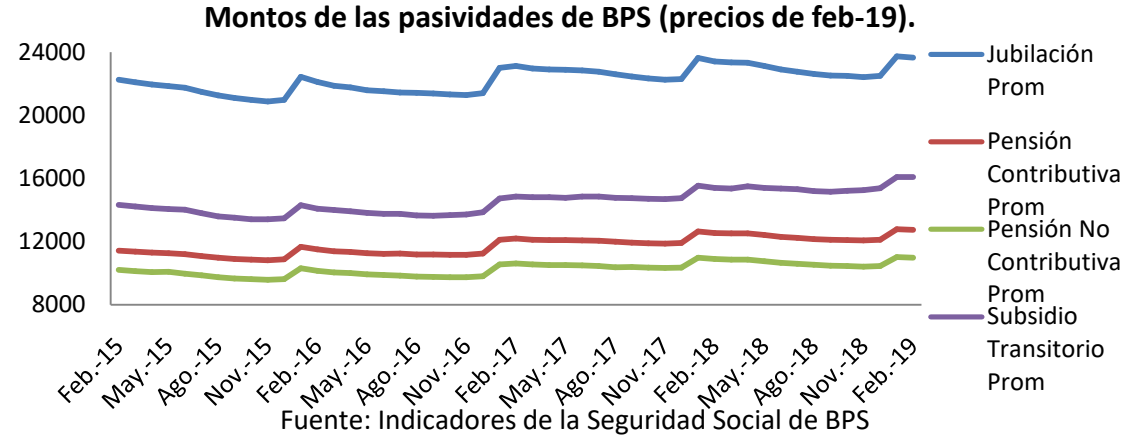
Fuente: Indicadores de la Seguridad Social de BPS



Fuente: Indicadores de la Seguridad Social de BPS

Monto de las pasividades de BPS

En febrero de 2019, el promedio de las jubilaciones pagadas por BPS ascendió a $23.645, consumando así un incremento interanual de 8,5%. Por otro lado, la pensión contributiva promedio se ubicó en $12.742, lo cual implicó un aumento de 9,2% en comparación a febrero de 2018. Por último, el promedio de las pensiones no contributivas alcanzó los $10.973, mientras que el de los subsidios transitorios por incapacidad parcial fue de $16.079, evidenciando aumentos interanuales de 8,4% y 11,9% respectivamente. Todas las prestaciones promedio también crecieron en términos reales en este período, dado que la variación del Índice de Precios del Consumo (7,5%) estuvo por debajo del incremento nominal de las mismas.



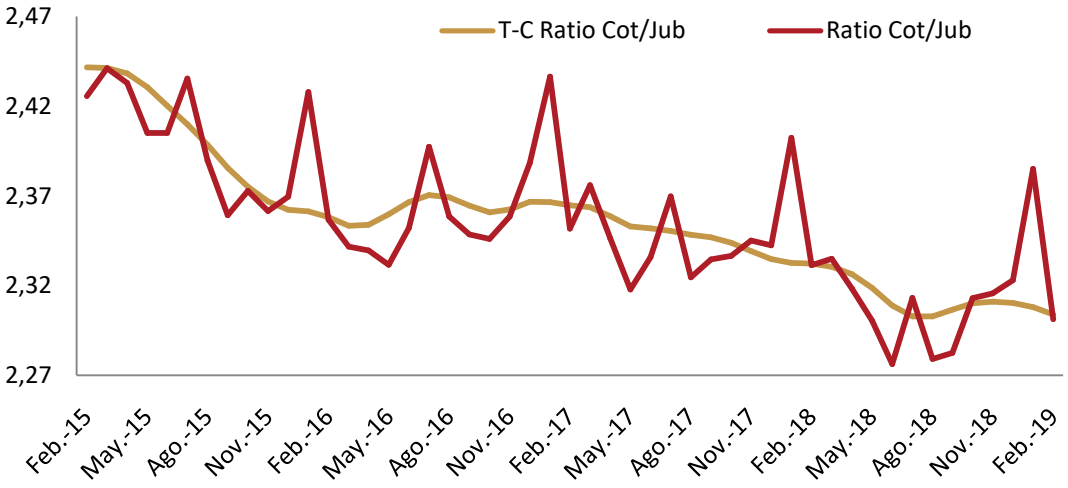
Fuente: Indicadores de la Seguridad Social de BPS

Ratio Puestos cotizantes – Jubilaciones equivalentes de BPS

Por último, para monitorear la relación existente entre la cantidad de activos y pasivos de BPS, se recurre al cociente entre los Puestos cotizantes y las Jubilaciones equivalentes. La elección de dicho numerador se explica por la ausencia de información referida al número de trabajadores cotizantes. Dado esto, en el denominador se debe considerar el número de prestaciones, de forma de que ambas magnitudes sean comparables (así como un trabajador puede cotizar por más de un puesto, una persona puede tener acceso a más de una pasividad). Además, al considerar las pensiones y los subsidios transitorios, se tiene en cuenta a cuántas jubilaciones equivalen dichas prestaciones, considerando la relación entre el monto promedio de las mismas y la jubilación media.

La relación se ubicó en 2,30 en febrero de 2019, experimentando unacaída de 1,3% respecto a igual mes del año pasado, y de 3,5% en relación a enero. El componente tendencia-ciclo se redujo 0,2% en la comparación mensual.

Ratio Puestos cotizantes - Jubilaciones equivalentes de BPS.



Fuente: Elaboración propia en base a Indicadores de la Seguridad Social de BPS

*** La información sobre remuneración promedio del total de puestos cotizantes de BPS es publicada por dicho instituto en el Boletín "Evolución de los Cotizantes", de frecuencia anual. Los últimos datos disponibles se pueden encontrar en:**
http://observatorioseguridadsocial.org.uy/index.php/24-observatorio-de-seguridad-social/59-monitor-de-seguridad-social-diciembre-2018

*** La información sobre cotizantes a las AFAPs, cantidad y monto de las pasividades del pilar de ahorro individual es publicada por el Banco Central del Uruguay con frecuencia trimestral. Los últimos datos disponibles se pueden encontrar en:**
http://www.observatorioseguridadsocial.org.uy/index.php/24-observatorio-de-seguridad-social/66-monitor-de-seguridad-social-marzo-2019